DIARIO REPUBLICANO

NO IV

San José, martes 10 de enero de 1905

NUMERO 942



ACORAZADO

BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de El 4º Congreso Centroa mericano In mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes. frace al público el caizado más barato que hay en el país, desde Cl. 2 hasta C₁ 12 el par Zapatos cosidos

Visi ad can bien atendido almacén

WEL CASINO *

Establecimiento nuevo, situado en la esquina opuesta al café trales de cada sección, de conformi de Urbana, cuarta avenida oeste y calle cuarta sur.

Vinatería, Taquilla, Pulpería, Tercena y Billar CENTRO de AMIGOS

Abarrotes en general, artículos de primera necesidad. Cockails, sandwichs estupendos. Esmero y aseo en el despacho.

VICTOR OROZCO

Hotely Restaurant

Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habra diariamente vari dad de platos preparados por un persona hasta el 14 de agosto y el escrutinio de bastante práctica en el ramo. Las carnas, legumbres y demás se practicará al día siguiente, en preproductos que se emplean, son de lo mas fresco que se consiguo sencia de los federados que quieran Rice, la Unión de la Juventud de diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estilosy asistir al acto. especialmente para atender con bastante fineza tanto á los rice como á los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

erveceria

CERVEZA

R r C M O N MEGRITA Y SOL

CERVEZA Doble Negra

DIABCA BBB Y PALE ALE

DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinonc.

"FL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q. Administrador

Rubén Méndez

de Estudiantes

Acuerda la signiente:

Ley de Elecciones

Art, 19-Las sociedades federadas elegirán sus representantes al Congreso, á la Junta Federal y á las Cendad con los Estatutos de la Federa ción Centro-americana de Estudian tes, sin necesidad de previa convoca. toria, en las fechas indicadas en la presente ley.

Art. 20-Las elecciones á que se refiere el articulo anterior se verificarán el 15 de agosto de cada año y los electos tomarán posesión de sus res. pectivos cargos el 15 de setiembre.

Art. 3°.-En los primeros días del electa. mes de julio, las Juntas Centrales recordarán á los Federados la obliga. sus respectivas Juntas Centrales y ción en q'están de elegir las personas Delegados á la Federal el día 15 de que deben desempeñar las funciones á que alude el artículo 1º

Art. 40-Los votos se recibirán año venidero.

Art. 5°.-La Junta Central de cada Estado será la encargada de recibir los votos, de practicar el escrutinio, de declarar el resultado de la elección y de extender las credencia-Junta Federal.

Art, 69-Los electores remitirán sus votos en papeletas firmadas que deben llegar á la Junta Central en la fecha indicada en el artículo 4º.

Art. 79-Las papeletas deben ser conformes al modelo A, y antes de ser remitidas á la Junta Central serán selladas por la sociedad á que pertenez. ca el votante.

Art. 89-Las papeletas se guardarán en los archivos de las Juntas Centrales.

Art. 99-Los electores deben ser federados y estar en el ejercicio de sua derechos.

Art. 10. Para ser declarado Representante al Congreso ó á las Juntas Federales y Centrales, se requiere mayoría absoluta de votos.

tinio no hubiere mayoría absoluta, la de escuelas. De todo hay un poco:

Junta Central elegirá entre los candi datos que hubieren obtenido mayor número de votos.

Art. 12. Cuando por cualquier motivo no puedan verificarse las elecciones en las fechas fijadas por esta ley, la Junta Federal, por medio de las Centrales ó éstas por sí, ordenarán á los federados el estricto cumplimien to de las disposiciones á la mayor brevedad posible, debiendo en este último caso dar cuenta razonada de su procedimiento á la Junta Federal.

Art. 13. Cuando las elecciones adolezcan de algún defecto legal, los federados presentarán la correspondiente protesta ante la Junta Central respectiva, quien la elevará acompañada de una exposición de los hechos ante la Junta Federal, para que resuelva lo conveniente.

Disposiciones transitorias

Art, 14. La Junta Directiva de la Sociedad "Juan Montalvo," hará las veces de Junta Federal mientras de conformidad con esta ley, se nombra á la que debe regir en el próximo año, y dará posesión á la nuevamente

Art. 15. Los federados nombrarán noviembre próximo, cuyo período terminará el día 15 de setiembre del

Art, 16. La sociedad de Estudiantes de Derecho de San José de Costa León, Nicaragua, La Regeneración de Tegucigalpa, la Carlos T. Dárdano, de San Salvador, v la Liga Federal de Estudiantes, de Guatemala, quedarán obligadas á velar por la realización del anterior artículo, danles á los Delegados al Congreso y á la do además posesión á las Centrales de su respectiva sección.

Art. final. La presente ley deroga todas las disposiciones relativas á la misma materia y empezará á regir quince días después de su publicación.

Dada en San José de Costa Rica á los 9 días del mes de octubre de 1904.

I. 84 I. P.

Presidente,

ANASTASIO ALFARO.

Secretarios,

J. MARO PELLECER FRASCISCO A. LIMA,

Justicia é injusticia

Cada día se oyen las aclamaciones de los maestros que son víctimas de Art. 11. Si al praeticarse el escru- algunos examinadores y visitadores injusticia de parte de algunos de los primeros, falta de idoneidad de parte también de algunos de los segundos.

Entre los examinadores y visitadores hay también de todo. He visto
al visitador activo y justiciero, al visitador que con conciencia da buen
informe del estado de una escuela y
la califica bien; y he visto al visitador
nada justiciero que califica conforme
á la simpatía que por el maestro tiene, aunque el examen no haya sido
satisfactorio, (si es que por medio de
un examen se quiere medir la suficiencia del maestro).

Exámenes, como los que se practican en nuestras escuelas, son de una fórmula inaceptable; el maestro más competente puede ser nervioso y no da una prueba satisfactoria de sas aptitudes; y he visto al maestro inep to y despreocupado en grado máximo, que aparece á los ojos del examinador como el mejor maestro, y en efecto, su calificación es muy buena.

Todos los años aparecen en los periódicos los resultados de exámenes, y es tal la uniformidad que entre ellos existe, que es imposible formarse un juicio exacto del estado actual de las escuelas. Se puede creer que la uniformidad está en las escuelas mismas ó en las personas que juzgan? Es inaceptable que todos los maestros son buenos, y tampoco es aceptable lo contrario.

Hay maestros viejos que á fuer de observaciones han ganado un palmo de terreno en el escabroso campo de la enseñanza; otros al contrario; se dedican al magisterio no porque son amantes de la enseñanza, sino porque la consideran como el último recurso del que no tiene otro trabajo que hacer

En conclusión: no deben quejarse los maestros incapaces de soportar la crítica de sus examinadores y visitadores, porque la queja deben hacerla los que saben cumplir con su deber.

CÉLIMO BOLAÑOS S. San José, enero de 1905.

EFEMÉRIDES

Señor Director de EL DERECHO

San José.

Muy sellor mio:

El Partido Repúblicano de esta villa, saluda y desea faliz año nuevo al Licenciado don Máximo Fernández, Jefe del Partido.

—Para el corriente mes se prepara una gran sorpresa, y es la de que dos hermanos en el Señor...se casan; la novia es de apellido Rojas y el novio es un joven de apellido Arias; ambos del centro de este pueblo También se casa el joven dependiente de don José Flores A. con una señora Roldán C.

Parece q' la Municipalidad en uno de sus acuerdos de las últimas sesiones mandó reconcentrar una taquilla que hay al lado Sur de la iglesia, por promoverse á diario escándalos, y no poder la policía vigilar como se debe

por encontrarse á quinientas varas del centro, y el señor Jefe Político no ha cumplido todavía lo ordenado.

-Hay en esta villa gran descuído en las acequias que surten de agua á esta población, pues la policía no manda limpiarlas ni quitar los inmediatos chiqueros de cerdos, ni prohibir que laven las ropas sucias, arrojando lo que ellas contienen al agua; de eso provienen muchas enfermedades contagiosas como la fiebre tifoidea, la disentería, etc. Hace ya días que la acequia que sale de la propiedad de don Pedro Madrigal, forma una her mosa catarata digna de ser visitada ó exhibida por gentes de toda la República; la presa que forma la dicha catarata puede ser exhibida también, pues de ella salen zapatos viejos, restos de animales muertos, excrementos, trapos, y en fin, la mar de inmundicias, y nuestra Policia qué hace?, nada; y todo esto se ve á cincuenta varas de la casa del señor Jefe Político.

Dicen que nos mandan de Cura al Presbítero señor Umaña, y estamos ya seguros que si, pues hace varios días que el Presbítero Zúñiga mandó sus trastos para San José; bienvenido sea el señor Umaña, sa cerdote modelo é ilustrado, que el pueblo escasuseño espera con ansia y cifra en él sus esperanzas.

-Una hija de don Pedro Brenes ha estado gravemente enferma de fiebre tifoidea; hacemos votos por su pronta mejoría.

La señora esposa del republicano don Julio Portugués se halla un tanto enferma de fiebre tifoidea: deseamos á dicha señora su pronta mejoría.

—Los trabajos de la torre se prolongan ya demasiado, ¿en qué estará pensando la Junta? El verano se va y nada se hace, estando ya una regular suma de dinero en caja. Adelante, señores de la Junta, ahora que vamos á tener nuevo Cura.

-El apreciable señor don José J. Aguilar se halla un tanto restablecido de la penosa enfermedad que lo tuvo postrado en cama varios días. Lo felicitamos á él y á su apreciable esposa y demás familia.

—Es bueno que el señor Mayordomo de la iglesia no se descuide tanto, pues el encargado de manejar el reloj público no sabe nada de esa materia; en la semana hasta tres veces lo adelanta ó lo atrasa á su antojo.

El Corresponsal Escasú, enero 1º de 1905.

OFICIAL

HACIENDA Y COMERCIO

Acepta á don Rogelio Pérez la renuncia que ha presentado del cargo de Sub-inspector de Hacienda de San' to Domingo de San Mateo, y nombra en su reposición á don Julio Mora.

CRONICA

El turno de Barba

Antier, conforme lo habíamos anun-

ciado, tuvo su verificativo el turno en aquella villa, á iniciativa del reñor Cura Steinhoff para invertir sus productos en pintar el templo. Con el concurso de varias señoras, caballeros, señorítas y varias otras personas tanto de allí como de fuera del cantón, se procedió á las rifas y venta de los objetos traidos al turno, cuyo resultado ha sido muy satisfactorio, pues con varios objetos que quedaron sin vender, ascendió á la suma de mil dos cientos colones.

Una de las personas que contribuyó en gran parte al turno fué doña Inocente Salas, quien además de haber mandado un torito, tambien envió la suma de cien colones. La filarmonía de Santa Bárbara amenizó el actor ejecutando alegres piezas musicales.

Correo

El jueves próximo á las 8 a.m. despachará la Dirección General de correos, para Europa y Estados Unidos, vía Nueva Orleans.

Paseo

El Club Sport de la Juventud, ha dispuesto hacer un paseo el martes 17 del presente mes, al volcán de Pous; con tal propósito, los socios tienen hecha la mayor parte de los preparativos. Nosotros desenmos que sean muy felices en su paseo, y ojalá que á menudo hagan exploraciones á diferentes puntos de la República, que con eso la juventud vigoriza las fuerzas intelectuales y materiales al mis mo tiempo.

Servicio de correos

Avisa la Dirección General que el servicio de correos de ésta á Limón está enteramente restablecido, después de varios días de interrupción; que los paquetes postales serán traídos y repartidos con la actividad posible, y los impresos á continuación:

Sería pecar de injustos si no confesáramos que la Compañía del Ferrocarril al Atlántico, en los actuales derrumbes, se ha esforzado bastante porque el tráfico quede rehabilitado lo más pronto posible. Así es que el servicio de correos no ha sufrido grandes alteraciones, lo cual se debe en gran parte á la actitud tomada por don Alfredo Esquivel, quien dicho sea, reconociendo sus méritos de buen empleodo, cumple á satisfacción de todo el mundo su delicado puesto.

Sentimos mucho

el percance de que fué víctima nuestro amigo y buen correligionario don José Barrantes. Aunque el balazo que por casualidad le disparó la señorita Blanca Chacón en el baile de El Escobal, vía al Pacifico, fué en parte delicada, hay bastantes esperanzas de que la herida no afecte mucho la vida del amigo Barrantes. Nosotros nos alegramos y hacemos votos por su restablecimiento.

Telegrama de Puntarenas

Tenemos con ocimiento que ha circulado en ésa la noticia de que existe en ésta un caso de fiebre amarilla, y como esto no es cierto, pues hace más de dos años que no se ha visto un solo caso de esta enfermedad, antes por el contrario, este puerto está completamente sano. Suplicamos á usted se sirva publicar el presente, como de interés General.—El Gobernador, ULADISLAO GUEVARA.—Médico del Paeblo, A. SÁENZ.—Doctor en Medicina, ISAAC GUERRA.

Viajeros

Hoy tuvimos el gusto de saludar en esta oficina á nuestros correligionarios don Norberto Alvarez C., don Aristión Jiménez y don Luis Mejía, quienes vinieron á esta ciudad en vía de negocios.

Información Agricola

MANERA DE CORTAR LOS ÁRBOLES para obtener buenas maderas de construcción.

Los insectos apolilladores buscan para su alimentación, el almidón contenido en las células de la madera: si se suprime el almidón, los insectos no llegan para perforarla.

El almidón que contiene la madera viva, está colocado allí por el arbol, como reserva nutritiva que debe ser. vir á la formación de tejidos nuevos. Para impedir la llegada de los insectos perforadores, es decir para impedir la apolilladura futura de la madera, se debe, antes de botar el árbol, eliminar ó más bien hacer agotar por completo la reserva existente de almidón, y procurar que el arbol no deposite más almidón nuevo en la madera.

Este doble resultado se obtiene por la aplicación del procedimiento siguiente:

Se practicará arriba del tronco del árbol, é inmediatamente debajo de las ramas grandes, un corte circular y profundo de la corteza, de modo á quitaria completamente, y á penetrar un poco en la madera; este corte, en forma de anillo, tendrá más ó menos una cuarta de largo [21 centímetros] y debe absolutamente comprender toda la circunferencia del arbol, es decir ser un anillo completo: queda así cortado el camino por donde baja hasta la madera del tronco, el almidón nuevo formado en las hojas.

Mientras tanto el almidón viejo contenido en la madera se está resor biendo poco á poco.

Otro anillo igual al primero se cor tará al pie del tronco, y se tendrá el cuidado de no dejar ninguna rama nueva desarrollarse en el espacio del tronco comprendido entre los dos anillos. Las ramas viejas que el tronco pudiera tener, habrán sido suprimidas al hacer los cortes circulares.

Seis meses después de haberse efectuado la operación, el árbol habrá agotado el almidón que contenia la madera del tronco y se morirá.

En cuant se habri secado su for llaje, se ho ará el arbol, se quitarán las ramas y se llevará el tromo en un lugar seco y abrigado, para impedir el desarrollo de honges saprófitos que vendrían también á dañar la madera.

Operando de este modo se puede utilizar árboles considerados hasta ahora como madera mala, y no habrá que quebrarse la cabeza para saber si la luna está buena, ó si la luna está mala para cortarlos. La ciencia suprime la rutina.

Conocimientos útiles

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

La anemia en derrota

Todas las zonas de la tierra tienen sus enfermedades especiales, y los trópicos cuentan con una que está haciendo sus estragos en la América Latina:—me refiero á la Anemia.

Tanto daño ha hecho esta enfermedad en Puerto Rico, que el Gobierno de los Estados Unidos no hace mucho mucho nombró una comisión científica compuesta do los doctores Ashford, King y Gutiérrez para que estudien y combatan en lo posible la Anemia, que tanto se ha desarrollado en dicha importante isla,

La comisión empezó por establecer un hospital especial en Bayamon, y pronto se presentaron más de quinientos enfermos. Esto no es de extrañarse cuando recordamos que más del veinte por ciento de la mortalidad en Puerto Rico, se debe á la uncinariasis.

De las investigaciones hechas por los facultativos, resulta que la Anemia proviene del suelo infectado, y que dicha enfermedad la causan unos parásitos pequeñísimos que destruyen la hemoglobina. Hasta ahora parece que la teoría generalmente aceptada sobre este particular era que dicho parásito absorvía los elementos vitales de la sangre, y que la Anemia es una indigestión crónica causada por inflamación de las membranas mucosas debido á las mordidas de los parásitos.

El nuevo tratamiento empleado en el hospital de Bayamon es muy sencillo. Por medio del examen microscópico queda determinada la presencia del parásito. Luego se una el
thymol como vermífugo para expeler
el parásito, produciendo en corto tiempo un cambio muy favorable en la
cantidad de hemoglobina que contiene la sangre del paciente, y de ahí,
considerable crecimiento de fuerzas.

Como ejemplo de lo que vale el nuevo tratamiento de tan pernicioso mal, basta mencionar el caso de un hombre moribundo que hará un mes se presentó en el hospital. Dicho en fermo tenía la cara pastosa, las pier ñas muy hinchadas y en general es: taba en un estado muy lamentable. Aparentemente no se le podría salvar. y tan débil estaba, que se desmayó antes de que se le pudiera poner en una camilla. El primer examen de mostró que apenas tenía un veinticinco por ciento de hemogiobina en la sangre. En tres semanes la proporción de esta sustancia vital en presencia del uso del thymol, había llegado á ochenta por ciento, y hoy está el paciente prácticamente curado y lleno de vida. En centenares de casos el resultado ha sido tan brillante como el ya citado.

Parece que es en los distritos productores de café donde hay mayor numero de enfermos, y de ahí creo q' este descubrimiento merece que se conozca especialmente en las Repúblicas centro y suramericanas, Santo Domingo, etc., y no dado que el War Dapartment, en Washington, tendrá placer en en dar mayores datos respecto á lo anterior, á los Gobiernos que se sirvan pedirlos.

St. Louis, E. U. A.

J. RICE CHANDLER.

RODILLOS PARA TIPOCRAFÍA,

Composición.—Se mezelan y funden juntos 5 kg. de gelatina buena, 10¾ litros de melaza buena, 450 grde goma elástica disuelta en aceite de trementina de Venecia, 120 gr. de vinagre y 340 de glicerina. Resultan rodillos muy elástillos y resistentes; para volverlos á moldar cuando ya se han gastado; se agregan 20 por 100 de las primeras materias.

CONSERVACIÓN DE LA MADERA

Según ensayos practicados por la administración de los ferrocarriles prusianos la impregnación de la madera por una mezcla de sulfato y de borato de amonio, constituye un moide muy eficaz de conservación.

LIMPIEZA DE LAS MÁQUINAS

Se pone en un frasco petróleo y parafina raspada, se agita y deja en reposo dos días.

Para emplearla se agita bien y se da con un pincel o trozo de lana seca. El óxido, el aceite resinificado, etc., se limpla perfectamente; el coste es insignificante.

PAPEL MATA MOSCAS

en la que se impregna papel secante: se pone la hoja de papel en un plato, conservándola húmeda,

Facultad Técnica

Se previene á los señores Ingenie ros y agrimensores titulares, que no hayan presentado su respectivo título para su inscripción, que no pueden ejercer su profesión sin este requisito indispensable.

Así mismo se espera que los señores que en la actualidad ejerzan funciones oficiales y particulares, presenten también á este centro científico sus títulos y diplomas respectivos.

Llamo la atención para tal efecto á los señores

don Carlos Von Bülow

- " Salvador González Ramírez
- Francisco Tenca
- .. Ricardo Piatti
- .. Carlos Wensel
- . Eusebio Ortiz Brenes
- .. Manuel E. Vázquez
- ., Leoncio N. Bello.
- .. Mario Mora Marío.

El Fiscal, Carlos Franc? Salazar.

(Continuará)

10 veces 3.

Hacemos la moda y hacemos el precio

Los modernos estilos americanos, como hoy se estilan en New York, y los precios increíbles á que vendemos el calzado EXTRIC-TAMENTE COSIDO Á MANO, sólo aquí se obtienen.

Tenemos muy sabrosos é higiénicos calzados de lona blanca ó de color, con ó sin suelas de caucho.

El afamado betún-grasa "Magnet",

tamaño grande, á 10 céntimos lata.

TODO ESTO-YA SE SABE-DONDE Y SÓLO DONDE

ARTAVIA

Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT C empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal San José, 8 de julio de 1904.

VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud 6 la vejez.

Este específico curará aun cuando háyan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración

nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Curan

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y

enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive has renciones os gánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo graduatine de y es sando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En mucho de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; lo derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes geni ales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros romerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que s'gue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privado

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

41 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. V

Linea de Vapores

-DE LA-

Movimiento durante la semana

que termina el día 7 de enero de 1905

S. S. MATINA
" LIMON
" BOUNDBROOK

Salida Jueves Viernes Sábado.

Manchester Nueva Orleans. Nueva Orleans.

San José, enero 3 de 1904.

Zapatería de Elías Calderón G.

Calle 6º Norte, frente al Mercado, satigua al despacho de los doctores Rucavado

Este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece a úblico un completo y variado surtido de calzado, de todas formas y precios; duración elegancia, á la medida y á gusto del cliente.

También tiene sucursal en el Mercado, ennoded ofrece el mismo servicio. No olvidarse, pues, de hacer una visita á este taller, de donde saldréis absolut am ent satisfechos.

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFIN i lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convensa, queda
propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de
su calipad y barutura en todo lo que es posible en esta poca.



De Napoleón Soto

Establecimiento de abarrotes, licores frescos de frutas, billar, puros y cigarrillos. -Especialidad en Coktails-

"El Derecho"

Precios de suscricion

Pago adelantado

Por un mes 1-00 Números sueltos ..., o 05 " atrasados.,, o 10

Toda la correspondencia debe dirigirse á la Administración de EL DERECHO.

OFICINA É IMPRENTA:-Ave-

nida 7º 126, Oeste; apartado nº 86 ntiguo local de la aballeriza de M. Gutiérrez.

BEEF

Se compra

un establecimiento de pulpería con patente de taquilla. En La Bastida informará don Próspero Lizano. Apartado 199.

Elmira de Barruel de Monge Reves

Profesora de piano titulada. Ofrece dar clases á domicilio á Precios módicos. En esta Oficina Informarán.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de Cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble v todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos.

Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHRO WOLFC

Compro toda clase de monejas de oro y plata retiradas de circula. ción. Oro y plata en barras y a hajas usada s.

Brillantes, rubles, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajo que se encarguen á mi taller.



NINO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno requítico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrigión es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, los que son delgados y raquiticos, ó es poque el estado débil de se estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alime tos ordinarios, ó es porque estos no so la su ministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia como: aceite de higado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamento. pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriquecicado a purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta à a vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es da sala y tele agradable que los niños la toman como una verdadera e locio: es considerada y recomendada por todos los médicos del 1 111

como el mejor auxiliar de los organismos como el rrollo y el más poderoso de los reconstituy all .



Precaución Necesaria. — La Parille de la Contacta Legitima es la única Emulsión que un sobre contacta de la contacta del contacta de la contacta de la contacta del contacta de la contacta del la contacta del la contacta de la contacta del la contacta de la contacta de la contacta de la contacta de la cont enrancia, ni cambia su color blanca de la seria de la conserva siempre imilierable. La l'importante de l'important

el pescado á cuestas "

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.